



**Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo**

Ciudad Universitaria – Pabellón III (C1428EGA) CABA. Tel: (011) 4789-6200 Fax (011) 4789-6327 Página web:  
[www.fadu.uba.ar](http://www.fadu.uba.ar) Correo electrónico: [postmaster@fadu.uba.ar](mailto:postmaster@fadu.uba.ar)

**DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL**

Diseñador de Indumentaria

Diseñador Textil

**Objetivos:** Diseño de Indumentaria es la actividad creativa que se ocupa del proyecto, planificación y desarrollo de los elementos que constituyen el vestir, teniendo en cuenta los conceptos proyectuales, técnicos y socioeconómicos, adecuados a las modalidades de producción y las concepciones estéticas que reflejan las características culturales de la sociedad.

Diseño Textil es la actividad creativa cuyo objeto es la determinación de las cualidades estético-formales que deben poseer los textiles, ya sea en su modalidad de estampado, tejido mecánico, manual o cualquier otra característica y cuya utilidad o uso y sistemas productivos son a la vez condicionantes y emergentes de la acción proyectual. Prepara profesionales idóneos en el campo de la producción de indumentaria y textil capaces de realizar con solvencia técnica y estética los proyectos necesarios con un alto grado de eficiencia y competencia.

**Contenido:** Los dos primeros años de la carrera son de formación general. Luego el alumno opta por alguna de las dos especialidades propuestas, otorgándosele el título de Diseñador de Indumentaria o Diseñador Textil.

**Campo Ocupacional:** Las incumbencias profesionales de los Diseñadores de Indumentaria y Textil están definidas como:

- a) Estudio, diseño, desarrollo y o producción de textiles, cueros, plásticos, sean tejidos estampados, ensamblados, o cualquier otra modalidad y de sus aplicaciones en objetos de uso, prendas de vestir, ropas, calzados, accesorios, etc., sean utilitarios, laborales, infantiles, especiales o del universo de la moda interpretando los principios de producción y mercado adecuándolos en los aspectos estéticos y expresivos del contexto cultural.
- b) Desarrollo de los patrones estándar y modelos de los diseños referidos en el ítem anterior.
- c) Intervención en asesoramiento, desarrollo o consultoría en todas aquellas actividades que estén referidas al Diseño de Indumentaria y Textil: de diseño, técnicas, desfiles, muestras, etc.

Pueden desempeñarse en las siguientes áreas:

- Área Profesional, en estudios de diseño, como Diseñador, Jefe de Diseño, Integrante de equipos de diseño, dibujantes, operador de programas informáticos específicos.
- Área Industrial, en departamento de diseño, gerencia de producto y diseño, departamento de proyecto y promoción como Diseñador Jefe, Jefe de productos, control de calidad.
- Área Empresaria, en Departamentos de Diseño como Diseñador Creativo, Consultor, o Asesor en Producción.
- Área Espectáculo, en cine, televisión y teatro como vestuarista, asesor de vestuario.

- Área Académica como docente y/o investigador.

Si se considera la dinámica global del diseño textil y de indumentaria como una acción capaz de resolver mediante pasos racionales y creativos las necesidades planteadas por el medio, el profesional especializado debe estar capacitado para generar formas que modifiquen contextos preestablecidos.

El diseñador de indumentaria textil deberá contemplar en el proyecto del diseño de producto que éste deberá ser realizado por medios industriales o semiartesanales según convenga a sus condiciones técnicas y del medio de producción.

Esta tarea deberá ser realizada en base a los conocimientos formales existente y con un adecuada síntesis de los aspectos culturales, humanos, sociales y tecnológicos.

Debe poseer los recursos plásticos básicos para canalizar con expresividad los esquemas formales fundamentales, organizar su producción y comprender las propuestas históricas y las tendencias actuales.

Debe estar capacitado para armonizar los factores sociales, económicos y empresariales que actúan en la programación, producción y evaluación de los diseños

En síntesis, los diseñadores de indumentaria y de textil deben desarrollar una profunda conciencia crítica con relación a la incidencia de su actividad en:

- El desarrollo cultural de la sociedad a la que pertenece.
- La preservación del ambiente.
- Política de desarrollo industrial y tecnológico del país.

**Plan de estudios:** Diseñador de Indumentaria y Diseñador Textil

Duración estimada: 4 años

### **Ciclo Básico Común**

Introducción al Pensamiento Científico  
 Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado  
 Introducción al Conocimiento Proyectual I  
 Introducción al Conocimiento Proyectual II  
 Taller de Dibujo  
 Matemática  
 Antropología

### **Segundo Año**

Introducción a los Fundamentos del Diseño  
 Diseño de Indumentaria y Textil  
 Medios Expresivos I  
 Técnicas de Producción  
 Sociología  
 Psicología

### **Ciclo de Especialización**

#### ***Diseño de Indumentaria***

#### **Tercer Año**

Diseño de Indumentaria I  
 Medios Expresivos II  
 Técnicas de Producción de Indumentaria I  
 Historia I  
 Historia II  
 Materia Electiva

#### **Cuarto Año**

- . Diseño de Indumentaria II
- . Técnicas de Producción de Indumentaria II
- . Comercialización y Mercado I
- . Comercialización y Mercado II
- . Comunicación y Crítica
- . Estética
- . Diseño de Accesorios
- .. Diseño y Producción Indumentaria
- .. Materia Electiva

### ***Diseño Textil***

#### **Tercer Año**

- Diseño Textil I
- Medios Expresivos II
- Técnicas de Producción Textil I
- Historia I
- Historia II
- Materia Electiva

#### **Cuarto Año**

- Técnicas de Producción Textil II
- Diseño Textil II
- Comercialización y Mercado I
- Comercialización y Mercado II
- Comunicación y Crítica
- Diseño y Producción Textil
- Estética
- Materia Electiva

***Materias Electivas:*** El listado de materias electivas es indicativo; puede cambiar parcialmente en los distintos cuatrimestres.

- Análisis de Tejidos
- Arte Islámico y Mudéjar
- Costos
- Curso de capacitación solidaria e interdisciplinaria para la urgencia social
- Diseño por Computación
- Diseño de Productos y Envases
- Diseño del Calzado
- Diseño y Estudios Culturales
- Ergonomía
- Fotografía
- Fundamentos Geométricos del Modelaje
- Gestión de Proyecto
- Heurística
- Historia y Teoría de la Técnica
- Metodología Aplicada al Diseño Industrial
- Moldería
- Morfología
- Tintorería y Estampería

Para completar la carrera de grado, cada alumno deberá cumplir, además de las materias del currículo obligatorio, la cantidad total de 8 créditos que podrán completarse mediante: 1) materias electivas, 2) el programa de Práctica Profesional y/o el Programa de Práctica de Investigación y/o a través de: 3) Seminarios y/o Cursos aprobados por el Consejo Directivo a propuesta de la Secretaría Académica, según lo previsto por el art. 3º de la resolución (CS) N° 3403/00.